

CIVITIC

Revista Interuniversitaria de
Estudios Urbanos de Ecuador



FLACSO
ECUADOR



Revista Interuniversitaria de
Estudios Urbanos de Ecuador

Director

Francisco Enríquez Bermeo

Coordinadora de Edición

María Cecilia Picech (FLACSO Ecuador)

Consejo Editorial

Fernando Carrión Mena (FLACSO Ecuador)

María Augusta Hermida (Universidad de Cuenca)

Carla Hermida (Universidad del Azuay)

Christian Contreras (Universidad Católica de Cuenca)

María Eloísa Velázquez (Universidad Católica Santiago de Guayaquil)

Holger Patricio Cuadrado Torres (Universidad Técnica Particular de Loja)

Valeria Reinoso (Universidad Central del Ecuador)

Karina Borja (Universidad Católica de Quito)

Diana Orellana (Universidad Tecnológica Indoamericana de Ambato)

Andrea Bazurto (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí)

Diseño y diagramación

FLACSO Ecuador, Antonio Mena y Shiti Rivadeneira

Fotografía de portada

Pixabay-lemi_19

© De la presente edición FLACSO, Sede Ecuador La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito, Ecuador Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803 www.flacso.edu.ec

ISSN: 2588-0985

Tercera Edición: junio 2018

Cuatrimstral: febrero-junio-octubre

Índice

Editorial	5-7
-----------------	-----

Relatorías

“Ríos y quebradas en espacios urbanos”	9-10
Sofía Luzuriaga Jaramillo	
“Producción Social de Hábitat y Vivienda” Conversatorio.....	11-16
Adriana Granda Córdova	

Artículos

Incidencia y compatibilidad de polígonos industriales en áreas consolidadas del sur de Quito: el caso de Quitumbe-Morán Valverde.	18-25
Julio Vega Betancourt	
Redescubriendo la ciudad: “La ruta de la ceguera”	26-34
Sebastián F. Herrera Rengel y M. Augusta Rodas R.	
Memoria en vertical: uso y contemplación	35-48
Francisco Ramírez C.	
Extractivismo Urbano: caso Cuenca-Ecuador	49-67
Christian Hernán Contreras-Escandón, Giovanni Marcelo Albarracín-Velez y David H. Vélez Sisalima	

Ciudad en números

Observatorio Urbano de Quito 69-76

Entrevistas

Desigualdades Urbanas en América Latina.

Tres preguntas a dos expertas:

Yasna Contreras y María Mercedes Di Virgilio 78-84

María Cecilia Picech - CIVITIC

Referencias bibliográficas. 86-90

Relatorías

“Producción Social de Hábitat y Vivienda” Conversatorio

Adriana Granda Córdova*

La Red Interuniversitaria de Estudios Urbanos, CIVITIC, organizó el jueves 26 de abril de 2018 el conversatorio “Producción social de hábitat y vivienda”. Esta cita académica tuvo la intervención de Alexandra Mena (Ecuador), Patricia Sánchez (Ecuador), Evaniza Lopes Rodrigues (Brasil) y la intervención conjunta de Mariana Enet (Argentina) y Patricio Mullins (Argentina). La principal línea de discusión y análisis fue la problemática de acceso al suelo y la producción de vivienda social que enfrentan las ciudades latinoamericanas en términos académicos, socio-políticos y económicos.

El conversatorio inició con una breve introducción a cargo de Jaime Erazo¹. Las intervenciones tuvieron una duración de entre 20 a 25 minutos. Este encuentro contó además con la participación de las universidades de la red y fue transmitido simultáneamente en distintas instituciones educativas y de gestión del territorio.

Intervención de Alexandra Mena²: La Producción Social de Hábitat y Vivienda en el desarrollo urbano informal del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ): un análisis entre 2009 y 2015

La investigadora inicia con la presentación del Distrito Metropolitano de Quito, DMQ, como una zona urbana consolidada, en la que indica que Quito cuenta con las herramientas e instrumentos de planificación para alcanzar un correcto desarrollo urbano. Uno de estos instrumentos es la delimitación del suelo urbano que inicia en 1942, a partir de distintos Planes de Ordenamiento Territorial.

* Adriana Granda. Arquitecta. Doctorando en Geografía, Planificación Territorial y Gestión Ambiental por (U. de Barcelona, España). Docente de la Universidad Espíritu Santo, Guayaquil, Ecuador. agrandaco@gmail.com

1 Maestro en Desarrollo Local y Territorial y en Desarrollo de la Ciudad (FLACSO Ecuador). Doctorando en Estudios Urbanos y Ambientales (COLMEX, México). Docente de la UTPL.

2 Máster en Ciencias Sociales (FLACSO, Ecuador). Docente de la Escuela de Geografía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Por otro lado, Alexandra menciona a “la ciudad que no se ve”, refiriéndose a aquellos sitios cercanos a los límites urbanos de Quito donde se emplazan viviendas en condiciones de habitabilidad precarias en lugares con altos factores de riesgo, pero que responden a una necesidad de vivienda no satisfecha de los sectores pobres de la población. Estos sitios también son conocidos como “asentamientos informales”.

La expositora destaca la necesidad de generar conciencia sobre la existencia de estos sitios, visibilizándolos dentro de lo que constituye el desarrollo de la ciudad debido a que forman parte de un mecanismo de “producción de ciudad”. Alexandra define, que una vez que a pesar de sus orígenes frágiles, estos se consolidan gradualmente, mejorando la calidad de sus construcciones al mismo tiempo que incrementan el número de pisos para extender su área de construcción. Estos procesos de evolución conllevan a la regularización por parte del Municipio del DMQ Quito donde además se inicia la dotación de servicios básicos, infraestructura vial, y equipamiento urbano.

Según esta intervención, el DMQ ha evolucionado en los planteamientos políticos relacionados con la “producción informal” de vivienda en Quito: desde 1978, los asentamientos informales son planteados como un problema pasajero; seguido por la implementación de políticas de legalización como parte de la agenda de gobierno a partir de 1983. En la actualidad, el gobierno local reconoce a estos asentamientos como una forma indiscutible de producción de ciudad que además sigue en aumento, causando la institucionalización de políticas de legalización. Como ejemplo se expone la Unidad “Regula

Tu Barrio”, encargada de todas las políticas de regularización en el DMQ.

Alexandra concluye que la construcción social de la vivienda es una manera real de crear ciudad desde el movimiento colectivo y considera que aunque la legalización es un instrumento desde la normativa, no puede negarse la necesidad de la intervención local para la construcción de equipamiento e infraestructura que genere una inclusión real y ayude a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Intervención de Patricia Sánchez³: Producción Social de Hábitat versus Casa para Todos. Vivienda con valor de uso versus vivienda con valor de cambio

La intervención inicia señalando a Guayaquil como la ciudad más grande de Ecuador en términos poblacionales, donde el 65.47% vive o ha vivido en asentamientos informales denominados localmente como “invasiones” y en la que 7 de cada 10 viviendas son auto-producidas. A partir del año 2000, se inicia un nuevo proceso de asentamientos en el norte de Guayaquil en una zona denominada Monte Sinaí, misma que será el lugar al que se refiere su intervención.

Por otra parte, señala la potente y constante política municipal de legalización de suelo que nace en el año 1967, siendo el último decreto aprobado en 2017. La expositora muestra cifras: de 600.000 viviendas, 350.000 se encuentran en asentamientos informales y 160.000 títulos han sido entregados a través de legalización. Patricia destaca

³ Master en Estudios Urbanos (FLACSO, Ecuador). Fundación Vida Urbana, Guayaquil, Ecuador.

que las políticas de legalización son curativas, pero no preventivas y además estimulan la reproducción de la informalidad.

Asimismo, expone la política “Cero Tolerancia a la Invasiones” descrita por decreto presidencial en el instrumento conocido como Ley 88 y que originó una intervención en 9.000 hectáreas en Monte Sinaí. Es así que se define el Plan Nacional de Desarrollo Urbano como proyecto piloto con el objetivo de replicarlo a nivel nacional. El plan es ejecutado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MIDUVI, y cuenta el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, BID. En Monte Sinaí se descubren 2 escenarios: el primero comprende a 3.622 familias ubicadas en el territorio de forma dispersa, a quienes se les ofrece la reubicación en programas de vivienda gubernamentales; el segundo comprende un área consolidada de 440 ha. con una población cercana a 100.000 habitantes, donde la oferta es la legalización de terrenos y la implementación de infraestructura y equipamiento urbano. Los criterios de intervención en Monte Sinaí son:

- a. reasentamiento de 3.622 familias al programa gubernamental Ciudad Victoria,
- b. incorporación de los programas habitacionales al desarrollo de la zona, y
- c. estructuración del territorio e incorporación del sector consolidado al área urbana.

Patricia señala que la oferta habitacional para este plan es de 50.000 viviendas, que serían de carácter público y privado y adquiridas mediante el sistema Ahorro + Bono + Crédito; sin embargo, la principal respuesta por parte de la población es la resistencia a la reubicación, ya que más del 53% de las familias no

cuenta con los ingresos necesarios para ahorrar o ser sujetos a crédito, además de la exclusión que presentan los trámites administrativos. Finalmente, de 3.622 familias, solo lograron reubicarse 800. Otra respuesta fue el rompimiento de las redes familiares y comunitarias para la subsistencia de estas familias.

La expositora expone a Ciudad Victoria como un proyecto emplazado en los límites urbanos donde no existe infraestructura vial ni de servicios básicos, complicando la calidad de vida de los reubicados. Adicionalmente, el alto índice de morosidad obligó al gobierno a subsidiar completamente la vivienda. Como resultado de la escasa aprobación de Ciudad Victoria, el proceso de invasiones en el área consolidada de Monte Sinaí se incrementó, causando la reacción gubernamental con desalojos violentos y masivos (5.234 viviendas entre el 2011 al 2016), y otras violaciones a los derechos humanos. Esta reacción violenta provocó la reacción de redes comunitarias, estrategias de resistencia y organizaciones como Organización de Naciones Unidas, ONU, Foro Social Mundial, Comisión de Derechos Humanos, etc. La respuesta oficial fue cambiar el discurso del desalojo por el de legalización, reformar la Ley 88 y ejecutar un nuevo proyecto denominado “Proyecto Las Marías”, cuya implementación no coincide con el emplazamiento actual de las viviendas.

Según Patricia, el proceso de desalojo, despojos, desplazamientos y reubicaciones ha generado afectación psico-social, aumento de la pobreza y una nueva informalidad. Adicionalmente, a pesar de existir 2 reformas de ley, no se han entregado escrituras en 5 años, aumentando la inseguridad de la población en relación a su tenencia del suelo.

En referencia a las viviendas entregadas por programas nacionales en Monte Sinaí, la investigadora expone las siguientes cifras: Ciudad Victoria: 800; Hogar de Cristo: 42; Las Marías: 70; Casa para Todos: 5 y concluye que son proyectos fallidos.

La propuesta de Patricia y las redes de Monte Sinaí es la generación de un proceso de desarrollo local con los siguientes ejes de acción:

- Seguridad en la tenencia del suelo,
- Mejoramiento y producción habitacional social con asistencia técnica,
- Urbanización social,
- Unidades productivas que dinamicen la economía local,
- Seguridad alimentaria basada en agricultura doméstica.

Finalmente, la expositora concluye que la única manera de desarrollar Monte Sinaí es implementar una estrategia de producción social del hábitat, articulada a la economía popular y solidaria; de tal manera que se establezcan relaciones de mercado capitalista auto-gestionadas, basadas en la confianza y cohesión con el objetivo de lograr una dinámica interna donde los capitales económicos, sociales y políticos se revaloricen.

Intervención de Evaniza Lopes Rodrigues⁴: La Producción Social del Hábitat ¿Una alternativa al capitalismo?

Evaniza inicia comentando la difícil situación política de su país y acotando que las políticas públicas construidas en los últimos

30 años actualmente están siendo destruidas y fraccionadas. La expositora destaca los movimientos sociales de Brasil que se organizan finalizada la dictadura de los 80, donde se construyeron políticas con resultados concretos, sugiriendo la construcción de políticas permanentes para vivienda.

Según la investigadora, en la experiencia brasilera, los movimientos sociales han trabajado en los procesos democráticos con espacios de participación de la vida cotidiana y se basan en valores éticos y democráticos para luego actuar en el territorio e incidir en las políticas públicas y el funcionamiento del estado. Para Evaniza, hablar de la producción social del hábitat es también hablar sobre como las políticas públicas pueden apoyarse en iniciativas sociales que mejoran las condiciones y el fomentan el empoderamiento de los sectores populares.

Además, la expositora expone que es fundamental demostrar en la práctica que es posible construir barrios completos sin la intervención del sector privado, con el objetivo de gestionar las estructuras sociales de manera concreta. La producción social del hábitat recupera la función cultural y humana de la vivienda y confronta la dinámica habitual de gestión pública que da recursos a la empresa privada para construir vivienda social, convirtiéndola en un bien de consumo. Esto no se propone un estado paralelo, sino que define a la autogestión de vivienda como la administración de recursos públicos manejados por la comunidad para la construcción de su vivienda, controlando además todas las etapas de producción. Esta autogestión difiere de los modelos tipificados de vivienda ubicados en urbanizaciones que presentan a la vivienda como un bien de consumo y no como un derecho.

⁴ Mestrado em Arquitetura e Urbanismo (Universidade de São Paulo, Brasil). União Nacional por Moradia Popular | União dos Movimentos de Moradia da Grande São Paulo e Interior, Brasil.

Según Evaniza, las viviendas de autogestión son más económicas y de mejor calidad, ya que no tienen fines de lucro, son autoconstruidas e implican trabajo comunitario; al mismo tiempo, involucran educación popular constante y disminuyen el individualismo ya que las dinámicas de relaciones son horizontales. Adicionalmente, las viviendas auto-gestionadas son definidas por la comunidad que las usará, al contrario de las de gestión pública cuyas formas y espacios son establecidos por un funcionario o entidad gubernamental.

Cabe agregar que si bien es cierto que las periferias presentan violencia y varios problemas sociales, las organizaciones comunales son un paliativo y generan cohesión social, participación femenina e inclusión.

Evaniza concluye exponiendo que es también necesario realizar este tipo de propuestas en las centralidades urbanas y las zonas intermedias para mantener los valores comunitarios en distintos niveles.

Intervención de Mariana Enet⁵ y Patricio Mullins⁶: Formación profesional orientada a las necesidades esenciales del pueblo a través de la Gestión y Producción Social de Hábitat, basada en derechos y con enfoque de género

A modo de presentación, Mariana comenta que el Grupo de Fortalecimiento de Capaci-

dades, al que ambos pertenecen, forma parte de *Habitat International Coalition*, HIC, y surge en Buenos Aires como una estrategia participativa de 42 organizaciones del Cono Sur en el 2016 en los que incluyen académicos, activistas, dirigentes sociales, ONGs, etc. Posteriormente se reúnen en México y el Caribe y finalmente en el 2018 están trabajando en la zona andina. Este grupo nace a partir del conocimiento popular y la construcción colectiva del mismo, complementándolo con el conocimiento generado por la academia. El objetivo principal es general redes y espacios interdisciplinarios de trabajo considerando al hábitat de manera multidimensional y de distintas escalas.

Patricio agrega que la temática principal del grupo es el derecho a la ciudad teniendo como ejes principales a las problemáticas de género y las problemáticas ambientales.

Según Mariana, estos temas son poco investigados en Argentina, por lo que se basaron en un estudio de la Federación de Arquitectos que establece que el 70% de los profesionales de la arquitectura no está satisfecho con el ejercicio profesional o el sector donde lo desarrolla que principalmente corresponde a estratos socio-económicos medios y altos. Esto llevó al cuestionamiento del dominio del mercado del capital en las escuelas de arquitectura, y a la justificación de entre el 60% y 70% de viviendas auto-gestionadas.

A manera de complemento, Patricio expone que en Argentina, de toda la oferta académica de 16 facultades de arquitectura, solo existen 2 cátedras que incluyen a la producción social del hábitat como materia obligatoria, concluyendo que la academia de la arquitectura está marcada por el mercado

5 Máster en Desarrollo Urbano (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). Grupo de Fortalecimiento de Capacidades en el Hábitat (FOC-HAB), Córdoba, Argentina.

6 Arquitecto. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Grupo de Fortalecimiento de Capacidades en el Hábitat (FOC-HAB), Córdoba, Argentina.

neoliberal y no incluye la necesidad de los sectores vulnerables.

Por otro lado, Mariana expone la propuesta de debate en las universidades públicas, para que estas no solo respondan a una pedagogía conductista desde una lógica tecnocrática, sino que también incluyan el conocimiento colectivo acompañado por la aplicación de estrategias y metodologías alternativas. Patricio justifica lo expuesto anteriormente como la democratización de la enseñanza pública, tanto en su acceso como en la generación del conocimiento.

A modo de conclusión, Mariana remarca que la implicancia de la universidad con los sectores populares es una construcción colectiva del conocimiento que puede ser más cercana a la realidad. Además recalca que es inevitable plantear propuestas que visibilicen la importancia de la producción social del hábitat como un derecho. En adición, Patricio expone la dificultad de acceder a la información, y finaliza proponiendo la necesidad de generar redes de información y apoyo internacionales, donde se expongan este tipo de experiencias.